



ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONÓMICAS Y EUROPEAS 2019

EXPOSICIÓN DE LISTAS ELECTORALES

Según establece el artículo 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, **en el Ayuntamiento de HERRERÍAS Y DURANTE EL PERÍODO DEL 8 AL 15 DE ABRIL, se mantendrá un servicio de consulta del Censo Electoral vigente para las próximas ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONOMICAS Y EUROPEAS DE 26 DE MAYO DE 2019**

La consulta del Censo Electoral se llevará a cabo mediante los siguientes medios¹:

a) **Presencialmente en la Secretaría del Ayuntamiento de Herrerías; acreditándose mediante DNI, pasaporte, carné de conducir o permiso de residencia. Horario: De lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.**

b) Por internet; la consulta ofrecerá los datos de inscripción en el censo y de la mesa y local electorales. Para consultar estos datos es necesario poseer un certificado electrónico reconocido.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o a través de este Ayuntamiento, donde también se les facilitarán los correspondientes impresos de reclamación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firma 1 de 1
JUAN FRANCISCO LINARES
BUENAGA
08/04/2019 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e037c9114b3e4b1f96267e9e12a0b965001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=066>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

